MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY
Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
"TRESCIENTOS UN AÑOS DE VILLA CURUGUATY"
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.226/7
XIV Dpto. de Canindeyú

RESOLUCION N°1374/2019

POR LA CUAL SE CONCEDE EL PERMISO PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DISTRITO DE CURUGUATY, A SER EJECUTADO POR LA GOBERNACION DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU.

Obras a ser ejecutadas:

N°	OBRAS	UBICACION
1	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO	CALLE 12 DE JUNIO E/ TACUARY Y FRANCIACOP TARRAGO- CASCO URBANO-DISTRITO DE CURUGUATY
2	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO	CALLE CARLOS A. LOPEZ/ 8 DE DICIEMBRE Y TAYI-CASCO URBANO-DISTRITO DE CURUGUATY

VISTO: El expediente N°4936 de fecha 04 de Octubre de 2019

CONSIDERANDO: Que, el Artículo 51, de la Ley N° 3.966/10 Municipal establece que en materia de Administración General, es competencia de la Intendencia: inc.b. Promulgar las ordenanzas y resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso vetarlas.

Art 235.- Régimen General de Construcciones. Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad de ajustarse a las normas establecidas de las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado.

Los permisos Municipales de construcción serán actos administrativos reglados y se limitaran a verificar el cumplimiento de las normas establecidas en las leyes y ordenanzas.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA CURUGUATY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.

RESUELVE:

Artículo 1°: CONCER EL PERMISO PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DISTRITO DE CURUGUATY, A SER EJECUTADO POR LA GOBERNACION DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU.

Artículo 2°: Comunicar a quienes corresponda tomar nota y cumplido Archivar.

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY SECRETARIA GRAL.

Liza Mabel Roa Escurra
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY INTENDENCIA

Abg. Nelson Martínez
Intendente Municipal